



Por haberlo ordenado así, la Presidente Acctal de la Comisión Informativa de **CONTRATACIÓN** y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 22 de AGOSTO 2025 a las DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4206/25, aprobando el expediente de contratación de modificación del contrato de dirección de obra "Rehabilitación del Bulevar central del Recinto Ferial".
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4577/25, adjudicando el expediente de contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto básico de ejecución de obras e instalaciones, y de la dirección facultativa de las obras del del proyecto CO-HABITAT 2030.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 19 de agosto de 2025



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo.: Ramón V. García Sánchez